



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHyacalder

YINI ALEXANDRA CALDERON DIAZ

Unidad ó Subunidad

36-02-00-068-

CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER

Ejecutora Solicitante:

36-02-00-068-

Fecha y Hora Sistema:

2019-12-19-8:44 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	460819	Fecha Registro:	2019-12-18		Unidad / Subunidad ejecutora: Requiere DIP:		36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada		No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos		Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	2.207.844,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	2.207.844,00	Saldo x Ordenar:	2.207.844,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	230.047,00	Valor Neto:			1.977.797,00	Nro. Compromiso:	5619	Nro. Cdp:	3119	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	1811277 1814571	

TERCERO

Identificacion:	63302724	Razon Social:	LISSY BERNARDA RODRIGUEZ CARREÑO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	----------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	60490042095	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:		Tipo:		Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	--	-------	--	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CO1.PCCNTR.795057	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2019-12-18
---------	-------------------	-------	----------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
954145 CENTRO AGROTURISTICO -	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN	Nación	10	CSF					
Total:						2.207.844,00	0,00	2.207.844,00	2.207.844,00

Objeto:	PAGO.HONORARIOS.DEL.MES.DE DICIEMBRE .2019.SEGUN.C9-2019-014174.NIS2019-02-453101
---------	---

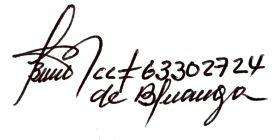
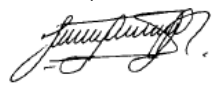
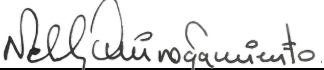
PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-12-18	Generada	2.207.844,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-03-02 RETE FUENTE - HONORARIOS - PERSONAS NO DECLARANTES	NIT 800197268	D.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.207.844,00	10,420 %	230.047,00	230.047,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORM		Código Regional	68
			Código Centro	954110
			Fecha Elaboración	18 diciembre de 2019
			Versión	FEBRERO 2019 - 2,19
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista:		LISSY BERNARDA RODRIGUEZ CARREÑO lbrodriguez@sena.edu.co		C.C.
Correo electrónico contratista:				63.302.724
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		IP/N° de contacto
Sus ingresos en el 2018 Superaron \$46.418.000		NO		73855
Banco al cual consignar:		BANCOLOMBIA		Es declarante de renta?
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO		NO
Inducción SST		SI		Es Pensionado?
Presta Servicios Excluidos de IVA ?		NO		SI
Tipo de cta		AHORROS		N° Cuenta
N° Cuenta		60490042095		
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
N° del contrato:	795057/2019	N° Compromiso SIIF	5619	
Valor Total del Contrato	\$ 38.637.270	N° Pago	11	
Saldo Anterior del Contrato	\$ 2.207.844	Periodo objeto de pago	Del 01/12/2019 Al 18/12/2019	
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 0	Comisiones	\$ 0,00	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios	\$ 2.207.844	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	5,49%	
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 230.047	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 3.679.740	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0	
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 5.887.584	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 230.047	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 4.192.263			
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	Diciembre	Noviembre	Valor Base retención en la fuente	4.192.263,00
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 883.138	\$ 1.471.896	Valor Base retención en la fuente ICA	2.097.444,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 110.400	\$ 184.000	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 0	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	230.047,00
ARL	\$ 4.700	\$ 7.700	Menos Retención IVA	0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Reteica - 8299	0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 187.500	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 7.900	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 1.977.797,00
Dependientes hasta	\$ 1.096.640	\$ -		
Salud hasta	\$ 548.320	\$ -		
Renta Exenta 25%	\$ 8.224.800	\$ 1.397.421		
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -		
SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
ACTIVIDADES ADICIONALES Participación equipo ejecutor en desarrollo curricular, acompañamiento pedagógico a instructores, fichas: 1904712- 2028511-1966662-196660-1904307- 1904672-1- 1904672-2; 1615194-1, 1844184; 1803970-2; 1803970-1, - 1836551- 1907873- 1966687-1966678- 2034259 1966803- 1966640- 1966645 *Fecha Inicio 2 Diciembre de 2019 *Fecha Fin:6 Diciembre de 2019 *Total Horas: 40 horas *Fecha Inicio 9 Diciembre de 2019 *Fecha Fin:13 Diciembre de 2019 *Total Horas: 30 horas *Fecha Inicio 16 Diciembre de 2019 *Fecha Fin:18 Diciembre de 2019 *Total Horas:17 horas Total Horas Actividades Adicionales 87 horas TOTAL HORAS MES DE DICIEMBRE /2019, 87 HORAS.				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:				
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.				
			LISSY BERNARDA RODRIGUEZ CARREÑO EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:			Autorizo el presente pago.	
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;			El Supervisor,	
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;				
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.			JULIO CESAR SAAVEDRA RUÍZ INSTRUCTOR	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:				
EL ORDENADOR DEL PAGO				
				
NELLY QUIROGA SARMIENTO SUBDIRECTOR DE CENTRO (E) G02				

RAZON SOCIAL :	LISSY BERNARDA RODRIGUEZ CARREÑO
IDENTIFICACION:	CC-63302724
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-11-26
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-12-06
FECHA DE PAGO:	2019-11-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2019-11
PERIODO SALUD:	2019-11
NUMERO PLANILLA:	8601484312
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8683098064
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 187.500	\$ 187.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.900	\$ 7.900
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 195.400	\$ 195.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/01/2019
----------------------------------	------------



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil Santander, Diciembre 18 de 2019

Señor (a)

JULIO CESAR SAAVEDRA R

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.795057**

Instructor Grado 14

Centro Agroturístico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2019

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.795057** del año 2019

LISSY BERNARDA RODRIGUEZ CARREÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63302724 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroturístico San Santander, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Noviembre de 2019.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$38,637,270.00) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). El valor del contrato será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondiente a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual. b). El saldo en pagos iguales por los meses restantes por valor mensual de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$3,679,740,00) cada uno, con fecha máxima 31 de diciembre de 2019. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PÁRÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

para el pago.

Plazo: Diez (10) meses y (15) quince días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:

Prestar servicios personales como instructor para impartir formación Titulada, Complementaria y virtualización en las áreas de Diseño y Multimedia, Transporte, Música, Competencias Básicas, Confecciones, Construcción, Cosmetología, Medio Audiovisuales, Electrónica y Electricidad, Trabajo Seguro, Salud, Política Institucional, Bilingüismo, Artesanías, Ambiental, Alimentos, Hotelería y Turismo, Agropecuaria, Ciencias Administrativas y Contables y Sistemas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander.

CLÁUSULA CUARTA.- Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 4. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 5. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 6. Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. 8. Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. 9. Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

SENNOVA. 10. Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico. 11. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral. 12. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. 13. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional. 14. Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación. 15. Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago. 16. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera. 17. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 18. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. 19. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 20. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 21. Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 22. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 23. Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos. 24. Asistir a las reuniones programadas por el SENA. 25. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

26. Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación complementaria en aras de cumplir las metas para el Centro. 27. Portar el carné Institucional cuando se encuentre desarrollando el objeto del contrato, en las Instalaciones del Centro y en los eventos programados por la Entidad. 28. Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor y/o coordinador académico. 29. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional cuando se requiera. 30. Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente. 31. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional. 32. Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación. 33. *Asesorar pedagógicamente a los instructores del Centro, cuando se requiera.*"

CLAUSULA SEGUNDA: Las demás obligaciones de la CLAUSULA CUARTA y demás cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios No. 795057 de 2019, permanecerán indemnes.

CLAUSULA TERCERA: La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada, e inicia su ejecución con la suscripción de las partes.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<p>Asesorar pedagógicamente a los instructores del Centro, cuando se requiera.</p> <p>Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta</p>	<p>ACTIVIDADES ADICIONALES</p> <p>Participación equipo executor en desarrollo curricular, acompañamiento pedagógico a instructores, fichas:</p> <p>1904712- 2028511-1966662-196660-1904307- 1904672-1- 1904672-2; 1615194-1, 1844184; 1803970-2; 1803970-1, - 1836551- 1907873-1966687-1966678- 2034259 1966803- 1966640- 1966645</p>	<p>Aplicativo Sofía Plus</p>



GTH-F -062 V. 05



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

<p>proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.</p> <p>Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.</p>		
--	--	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ITE M	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud y ARL, **8601484312** expedido por ASOPAGOS S.A correspondiente al mes de Noviembre del año 2019.

Evidencias en (1) folio

Cordialmente,

LISSY BERNARDA RODRIGUEZ CARREÑO
Contratista
C.C. No. 63302724

Recibí a satisfacción:

JULIO CESAR SAAVEDRA RUIZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR-795057 de
2019.